

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra aporta 105.600 euros a la promoción de la agricultura y ganadería ecológica

*El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha firmado un convenio con el Consejo de Producción Agraria Ecológica de Navarra CPAEN-NNPEK*

Martes, 27 de mayo de 2014

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha suscrito un convenio de colaboración con el Consejo de Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK) por el que el Gobierno de Navarra aporta este año 105.600 euros para subvencionar las actividades del Consejo y, concretamente, el plan de promoción, control y certificación de productos de agricultura y ganadería ecológica.



Sabalza, Rebolé, el consejero Esparza, Bienzobas y Machi, en la firma del convenio.

Han firmado el convenio el director general de Desarrollo Rural, Juan Pablo Rebolé, y el presidente del CPAEN, Carlos Bienzobas, durante el transcurso de una reunión mantenida esta mañana por ambas entidades, a la que ha asistido el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, y Ángela Sabalza y Sara Machi, directoras de promoción y certificación de CPAEN.

El Gobierno de Navarra considera necesario impulsar y reforzar las medidas de promoción de los productos agroalimentarios amparados por el sello de agricultura ecológica, como medio de valorización de toda la cadena agroalimentaria, teniendo en cuenta, además, el notable aumento de la demanda de estos productos en los últimos años. Por ello, el objetivo de este convenio es dinamizar este tipo de agricultura, de modo que se traduzca en el mantenimiento y generación de empleos.

Al Departamento le incumben, además, las funciones de única autoridad de control en Navarra, que se han delegado en el Consejo, lo que implica, entre otras, la aplicación del sistema de control establecido por los reglamentos europeos correspondientes, la difusión del conocimiento y la aplicación de los sistemas de producción ecológica, el asesoramiento en esta materia y el uso correcto de las indicaciones de identificación.

El Consejo de Producción Agraria Ecológica de Navarra, organismo con autoridad de control en el ámbito de la producción ecológica en la Comunidad Foral, con más de 1.200 alimentos certificados y 51.259 hectáreas de producción controladas, engloba a 600 productores, 104 empresas elaboradoras, 6 importadoras y 12 almacenistas que, en total, generan un empleo estimado de 2.500 personas.